



**Periodo: del 1 de enero al 31 de marzo de 2024**

- Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

**1. Introducción:**

Breve descripción de las actividades principales de la entidad.

- \* Coadyuvar a la consolidación y funcionamiento del Sistema de Salud
- \* Apoyar la ejecución de los programas sectoriales de salud y servicios.
- \* Otorgar servicios con eficiencia, calidad y calidez con enfoque multidisciplinario en procesos de diagnósticos, tratamiento, rehabilitación y seguimiento.
- \* Proporcionar consulta externa y atención hospitalaria y tratamientos médicos
- \* Realizar estudios e investigaciones clínicas y experimentales.

**2. Describir el panorama Económico y Financiero:**

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración.

El Instituto tiene básicamente tres fuentes de financiamiento: Gobierno del Estado, la secretaría de salud del gobierno Federal y Recurso Propio los cuales se generan por cobro de cuotas de recuperación y unidades móviles.

**3. Autorización y antecedentes:**

Se informará sobre:

- a) Constitución del Ente y principales cambios en su estructura durante el ejercicio 1989.

En virtud de que el Cáncer ocupa el segundo lugar de causa de muerte en el Estado de Guerrero, de acuerdo a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Cancerología y los



Servicios Estatales de Salud del Estado de Guerrero y aunado la ausencia en el Estado de instituciones especializadas en el manejo y control de pacientes oncológicos, a mediados de 1989, se inician las gestiones encaminadas a la Creación del Centro Estatal de Cancerología del Estado de Guerrero "Dr. Arturo Beltrán Ortega" por iniciativa del Gobierno Estatal, con apoyo y participación del Gobierno Federal se crea el 15 de Septiembre de 1989 mediante Decreto del Ejecutivo Estatal se crea el Centro de Cancerología del Estado de Guerrero como Órgano Desconcentrado, y vinculado al Hospital General de Acapulco.

El 12 de junio de 1998, mediante el decreto Número 172, se crea el Instituto Estatal de Cancerología "Dr. Arturo Beltrán Ortega" como un organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

#### **4. Organización y Objeto Social:**

Se informará sobre:

- a) Objeto social y principales actividades.**

##### Objeto social

Prestar servicios de salud en materia de atención médica en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en el ámbito de su especialidad. Proporcionar consulta externa y atención hospitalaria a la población que lo requiera en el campo de las neoplasias en las instalaciones disponibles para el efecto, tomando en consideración las condiciones socioeconómicas de los pacientes sin que las cuotas de recuperación desvirtúen la función social del Instituto.

##### Principales actividades

- \* Coadyuvar a la consolidación y funcionamiento del Sistema de Salud, contribuyendo con apego a la ley de protección de la población en relación con las neoplasias.
- \* Apoyar la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios.
- \* Otorgar servicios con eficiencia, calidad y calidez con enfoque multidisciplinario en procesos de diagnósticos, tratamiento, rehabilitación y seguimiento.
- \* Proporcionar consulta externa y atención hospitalaria y tratamientos médicos en sus diferentes modalidades, a la atención en el campo de las neoplasias en las instalaciones disponibles para el efecto, tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas de los pacientes sin que las cuotas de recuperación desvirtúen la función social del Instituto.
- \* Realizar estudios e investigaciones clínicas y experimentales en el campo de las neoplasias, con apego a la ley general de salud y demás disposiciones aplicables, para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

- b) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dada de alta la entidad ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Unidad, etc.).**

- Personas Morales con Fines no Lucrativas.

- c) Consideraciones fiscales del ente: obligaciones fiscales**

- ❖ Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- ❖ Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta.



- ❖ Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
  - ❖ Entero de retención de ISR por servicios profesionales mensual.
  - ❖ Declaración informativa mensual de proveedores.
  - ❖ Informativa anual del subsidio para el empleo.
- d) Estructura organizacional básica. - \*Anexar organigrama de la entidad.
- I.-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN
- a) Junta de Gobierno
  - b) Dirección General
- I.- ÓRGANOS DE APOYO Y CONSULTA
- a) Patronato
- II.- UNIDADES ADMINISTRATIVAS
- a) Dirección Medica
    - Subdirección Medica
    - Subdirección de Enseñanza e Investigación
  - b) Dirección Administrativa
    - Subdirección de Recursos Humanos
    - Subdirección de Recursos Financieros
    - Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
    - Subdirección y Conservación de Mantenimiento
- e) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.  
No Aplica

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables de acuerdo a lo siguiente:

Si (X)      No ( )

Principales políticas contables:

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujetan a criterios de utilidad. Confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación relativa. Con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información financiera, identificando los momentos contables y producir estados de ejecución presupuestaria, contables, y económicos en tiempo real con base en la teoría contable, el marco conceptúa, los postulados básicos, y estados de ejecución presupuestaria, contables, y económicos en tiempo real con base en la teoría contable, el marco conceptúa, los postulados básicos.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos activos, pasivos y patrimoniales.



Los Estados Financieros están apegados a las Normas de información Financiera Gubernamental Generales, establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establecen las prácticas para el registro de las operaciones financieras.

(x) Cumplimiento General de Ley () Sistema Básico General

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos de contabilidad gubernamental.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC:

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCGG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

\*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento: N/A

\*Plan de implementación: N/A

\*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera: N/A



## **6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

Se informará sobre:

- a)** Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

La información es preparada con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las normas contable y lineamientos para la generación de información financiera que aplican los entes públicos.

La valuación de los inventarios es a costo promedio y su registro en cuenta de resultados se afecta en el momento en que el gasto se considera devengado.

Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

- b)** Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

No Aplica

- c)** Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

No Aplica

- d)** Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

No Aplica

- e)** Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

No Aplica

- f)** Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

No Aplica

- g)** Depuración y cancelación de saldos: No aplica

## **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

Sin información que reportar en este apartado.

## **8. Reporte Analítico del Activo:**

Debe mostrar la siguiente información:

- a)** Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

10% Maquinaria y Equipo

30 % Equipo de Computo



10% Instrumental Quirúrgico  
10% Maquinaria Herramientas y Aparatos  
10% Equipo Medico  
10% Equipo Audiovisual  
25% Vehículos Terrestres  
5% Edificios  
10% Accesorios Médicos  
10% Accesorios de Oficina  
10% Accesorio de Computo

- b)** Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
- c)** Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
- d)** Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
- e)** Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
- f)** Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:
- g)** Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
- h)** Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

#### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

Se deberá informar:

- a)** Por ramo administrativo que los reporta:  
No Aplica
- b)** Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:  
No Aplica

#### **10. Reporte de la Recaudación:**

- a)** Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

El importe de los ingresos Propios se genera principalmente de los recursos obtenidos a través del Recurso Propio, y por el cobro de cuotas de recuperación a pacientes subrogados, para lo cual el Instituto se apega al tabulador de recuperación autorizado por la Junta de Gobierno.

- b)** Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:



No Aplica

## **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

Se informará lo siguiente:

- a)** Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomado, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No Aplica

- b)** Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

\* Se anexará la información en las notas de desglose.

No Aplica

## **12. Calificaciones otorgadas:**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No Aplica

## **13. Proceso de Mejora:**

Se informará de:

- a)** Principales Políticas de control interno:

En el Instituto se llevan a cabo cada año una revisión de las medidas de control con todas las Direcciones de área que lo integran para la mejora de las mismas.

- b)** Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

En el Instituto se lleva el control de las cifras presupuestales para los proyectos tanto estatales como federales y recursos propios y así poder hacer una asertiva en toma de decisiones.

## **14. Información por Segmentos:**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No Aplica.



## **15. Eventos Posteriores al Cierre:**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económico y que no se conocían a la fecha de cierre.

No Aplica

## **16. Partes Relacionadas:**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## **17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaborado por:

  
L.C. Maricruz Calixto Mongoy  
Subdirectora de Recursos Financieros

Revisado por:

  
Mtra. Rosa Elena Vélez Villegas  
Directora Administrativa

Autorizado por:

  
Dra. Sandra María Fajardo Hernández  
Directora General



Comisario Público

  
M.F. Jorge Luis Ríos Soberanis



INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA  
"DR. ARTURO BELTRÁN ORTEGA"  
NOTAS DE DESGLOSE

Periodo: del 1 de enero al 31 de marzo de 2024

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES:

Ingresos y Otras Beneficios

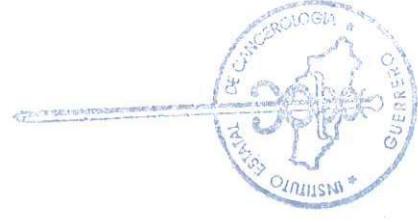
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza
41730-00000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5,397,556.59	Acreedora
42210-00000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	28,108,439.86	Acreedora
43190-00000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	188.16	Acreedora
43990-00000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	170,954.36	Acreedora
<b>Total</b>		<b>\$ 33,677,138.96</b>	

Los ingresos por ventas de medicamentos y servicios del Instituto se integran de la siguiente manera: son los recaudados en ventanilla de todos los diferentes servicios y medicamentos dentro del Instituto.

Del rubro de Ingresos por Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas representa el 35.23% del total de los ingresos.

Gastos y Otras Pérdidas

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto
50000-00000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 41,514,525.51	100.00
51000-00000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	35,339,452.99	85.13
51100-00000	SERVICIOS PERSONALES	20,220,380.55	48.71
51110-00000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	7,062,421.43	17.01
51120-00000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	456,000.00	1.10
51130-00000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,874,089.13	6.92
51140-00000	SEGURIDAD SOCIAL	1,167,809.75	2.81
51150-00000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	7,340,060.24	17.68
51160-00000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	1,320,000.00	3.18
51200-00000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,584,472.67	25.50
51210-00000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	480,444.11	1.16
51220-00000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	86,467.99	0.21
51230-00000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	127,159.60	0.31
51240-00000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	33,762.13	0.08
51250-00000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	9,659,064.01	23.27
51260-00000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	117,170.95	0.28
51270-00000	VESTUARIO, BLANCO, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	28,860.95	0.07
51290-00000	HERMAMENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	51,542.93	0.12
51300-00000	SERVICIOS GENERALES	4,534,599.77	10.92



51310-00000	SERVICIOS BÁSICOS		104,760.61	0.25
51320-00000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		170,559.20	0.41
51330-00000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		406,768.74	0.98
51340-00000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		75,919.58	0.18
51350-00000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		3,067,142.40	7.39
51360-00000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		-	-
51370-00000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		53,758.73	0.13
51380-00000	SERVICIOS OFICIALES		68,164.95	0.16
51390-00000	OTROS SERVICIOS GENERALES		567,525.56	1.42
52000-00000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		28,198.28	0.07
52100-00000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		-	0.07
52110-00000	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		-	-
52120-00000	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO		-	-
52200-00000	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		-	-
52210-00000	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES		-	-
52220-00000	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		-	-
52300-00000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		-	-
52310-00000	SUBSIDIOS		-	-
52320-00000	SUBVENCIONES		-	-
52400-00000	AYUDAS SOCIALES		28,198.28	0.07
52410-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		28,198.28	0.07
52420-00000	BECAS		-	-
52430-00000	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES		-	-
52440-00000	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		-	-
52500-00000	PENSIONES Y JUBILACIONES		-	-
52510-00000	PENSIONES		-	-
52520-00000	JUBILACIONES		-	-
52590-00000	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES		-	-
52600-00000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS		-	-
52610-00000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO		-	-
52620-00000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES		-	-
52700-00000	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		-	-
52710-00000	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY		-	-
52800-00000	DONATIVOS		-	-
52810-00000	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		-	-
52820-00000	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		-	-
52830-00000	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS		-	-
52840-00000	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES		-	-
52850-00000	DONATIVOS INTERNACIONALES		-	-
52890-00000	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		-	-
52910-00000	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES		-	-





52920-00000	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	-
53000-00000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
53100-00000	PARTICIPACIONES	-
53110-00000	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	-
53120-00000	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	-
53200-00000	APORTACIONES	-
53210-00000	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	-
53220-00000	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	-
53300-00000	CONVENIOS	-
53310-00000	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	-
53320-00000	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	-
55000-00000	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	6,146,884.24
55100-00000	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	14.81
55110-00000	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	6,146,883.72
55120-00000	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	-
55130-00000	DEPRECIAZIÓN DE BIENES INMUEBLES	-
55140-00000	DEPRECIAZIÓN DE INFRAESTRUCTURA	-
55150-00000	DEPRECIAZIÓN DE BIENES MUEBLES	6,146,883.72
55160-00000	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLOGICOS	14.81
55170-00000	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	-
55180-00000	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	-
55200-00000	PROVISIONES	-
55210-00000	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	-
55220-00000	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	-
55300-00000	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	-
55310-00000	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	-
55320-00000	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	-
55330-00000	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	-
55340-00000	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	-
55350-00000	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	-
55400-00000	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	-
55410-00000	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	-
55500-00000	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	-
55510-00000	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	-
55900-00000	OTROS GASTOS	0.52
55910-00000	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
55920-00000	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	-
55930-00000	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	-
55940-00000	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-
55950-00000	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIALES	-
55960-00000	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	-



55970-00000	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	-	-
55990-00000	OTROS GASTOS VARIOS	0.52	0.00
55990-00004	BAJA DE ACTIVOS (ROBO O EXTRAVÍO)	-	-
55994-00000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-
56000-00000	INVERSIÓN PÚBLICA	-	-
56100-00000	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	-	-
56110-00000	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	-	-

Dentro del Rubro de Gastos de Funcionamiento que asciende por un monto de \$ 11,591,415.35 se distribuye como sigue:

#### Capítulo 1000 "Servicios Personales"

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,062,421.43	17.01%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	456,000.00	1.10%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,874,089.13	6.92%
Seguridad Social	1,167,809.75	2.81%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,340,060.24	17.68%
Pago Estímulos a Servidores Públicos	1,320,000.00	3.18%
<b>SUMA</b>	<b>\$ 20,220,380.55</b>	<b>48.71%</b>

El saldo del rubro Servicios Personales de Gastos de Funcionamiento suman en importe de \$ 20,220,380.55 que representa erogaciones destinadas a cubrir los sueldos y salarios del personal necesario para la correcta atención a los pacientes, es importante mencionar que se ha tenido la precaución de no exceder los montos originalmente autorizados, evitando gastos por conceptos extraordinarios y en caso de altas se ha solicitado la autorización correspondiente ante la Junta de Gobierno.

#### Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	480,444.11	1.16%
Alimentos y Utensilios	86,467.99	0.21%
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	127,159.60	0.31%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	33,762.13	0.08%
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	9,659,064.01	23.27%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	117,170.95	0.28%
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	28,860.95	0.07%
Herramienta, Refacciones y Accesorios Menores	51,542.93	0.12%
<b>SUMA</b>	<b>\$ 10,584,472.66</b>	<b>25.50%</b>

El saldo del rubro de Materiales y Suministros, representa un importe de \$ 10,584,472.66 insumos de bienes necesarios principalmente para los servicios de atención para los pacientes, en mayor volumen medicamentos oncológicos y productos farmacéuticos. Durante el ejercicio fiscal 2016 se incrementó el consumo debido a la creciente demanda de pacientes, pero siempre cuidando tener el abastecimiento adecuado para cubrir cualquier eventualidad o emergencia del Instituto. Con la finalidad de evitar un alto consumo de materiales y suministros se aplicaron medidas de control necesarias para su optimización del material y recuperación de productos no utilizados. Por lo mismo se tuvo que habilitar el área de quimioterapia adultos.

#### Capítulo 3000 "Servicios Generales"

Servicios Básicos	104,760.61	0.25%
Servicios de Arrendamiento	170,559.20	0.41%
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	406,768.74	0.98%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	75,919.58	0.18%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,067,142.40	7.39%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	0.00%
Servicios de Traslado y Víticos	53,758.73	0.13%

Servicios Oficiales		68,164.95	0.16%
Otros Servicios Generales		587,525.56	1.42%
<b>SUMA</b>	<b>\$</b>	<b>4,534,599.77</b>	<b>10.92%</b>

El saldo del rubro de Servicios Generales; Se cubrió un importe de **\$ 4,534,599.77** por los costos de todos los tipos de servicios que se contrataron con los diferentes proveedores a fin de dar un mantenimiento oportuno y conservar la diferentes áreas del Instituto, incluyendo los servicios de mantenimiento a equipos médicos de Laboratorios, Imagenología y Unidades Móviles para evitar suspender los diferentes estudios que se realizan a los pacientes.

No omito mencionar que durante el mes de junio y julio se realizó un gasto de mantenimiento al Equipo del Acelerador Lineal ubicado en la área de Radioterapia.

En Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias comprende el importe de los gastos de la Depreciación del ejercicio con un total de **\$ 6,146,883.72** en bienes muebles.

#### ESTADO DE ACTIVIDADES:

El saldo de Resultado del Ejercicio (Ahorro y Desahorro) representa un desahorro contable por \$ - 6,527,245.98

Este informe nos muestra un desahorro, toda vez que, los ingresos fueron inferiores a los gastos de operación. Sin embargo, no todos estos gastos representan una salida de efectivo, tal es el caso de la depreciación de bienes muebles, que impacta directamente en cuentas contables del Gasto, sin representar realmente un desembolso liquido.

Este Estado Financiero de acuerdo a la LGCG no es un reporte en el que se pueda apoyar para la toma de decisiones en base a flujo de efectivo. Toda vez que un reporte en base a flujo de efectivo se ve reflejado de acuerdo a la LDF en el Formato 4 Balance Presupuestario – LDF

#### II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

##### ACTIVO

##### Efectivo y Equivalentes

Fondos Con Afectación Específica, el tipo y monto.			
Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
		-	-
		-	-
		-	-
<b>Total</b>			<b>-</b>

Nota: durante este periodo no se obtuvieron Fondos con Afectación Específica, por lo que esta nota al Estado de Situación Financiera no aplica.

##### Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro 90, 180, menor o igual a 365 días	Importe pendiente de cobro Mayor a 365 días	Montos sujetos a algún tipo de Juicio	Tipo	Facilidad de cobro
11220-00002	VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	492,942.27	492,942.27	-	-	N/a	N/a
11220-00006	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	-	-	-	-	N/a	N/a
	<b>Total</b>	<b>492,942.27</b>	<b>492,942.27</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>N/a</b>	<b>N/a</b>
11220-10001	PAC. SUBROGADO ISSSTE	2,060,935.84	282,744.12	1,778,191.72	-	N/a	N/a
11220-10003	PAC. SUBROGADO NAVAL	81,869.24	81,869.24	-	-	N/a	N/a
11220-10004	PAC. SUBROG. IMSS	3,307,161.72	2,149,558.44	1,157,603.28	-	N/a	N/a
11220-10019	PAGARES SUSCRITOS 2022	222,023.21	-	222,023.21	-	N/a	N/a
11220-10021	PAGARES SUSCRITOS 2023	424,829.54	-	424,829.54	-	N/a	N/a
11220-10022	PAGARES SUSCRITOS 2024	15,843.00	15,843.00	-	-	N/a	N/a
	<b>Total</b>	<b>6,112,662.55</b>	<b>2,530,014.80</b>	<b>3,582,647.75</b>	<b>N/a</b>	<b>N/a</b>	<b>N/a</b>
	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>6,605,604.82</b>	<b>3,022,957.07</b>	<b>3,582,647.75</b>	<b>N/a</b>	<b>N/a</b>	<b>N/a</b>



En estas cuentas se consideran los subrogados ISSSTE, NAVAL e IMSS a quienes se otorgan servicios a pacientes que cuentan con seguridad social; y pagarés suscritos 2022, 2023 y 2024 los cuales se les otorgaron a pacientes de bajos recursos económicos que por su situación no reunieron el importe total para pagar su alta hospitalaria; no omito mencionar que durante este año se siguen realizando acciones de cobro vía telefónica a cada uno de los familiares y/o pacientes que tuvieron la necesidad de firmar dichos documentos.

#### Inventarios

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Importe	Sistema de costeo	Método de valuación	Aplicación
11441-23101	Productos alimenticios para la elaboración de alimentos derivados de la prestación de servicios hospitalarios	1,71	Administrativo	PEPS	Sistema de korima
	Total	1.71			

#### Almacenes

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Importe	Método de valuación	Aplicación
11511-21102	Artículos y materiales de oficina	340,866.07	PEPS	Sistema de korima
11511-21201	Materiales para impresión y reproducción	15,184.20	PEPS	Sistema de korima
11511-21401	Suministros informáticos	134,621.62	PEPS	Sistema de korima
11511-21506	Materiales impresos e información digital	191,201.25	PEPS	Sistema de korima
11511-21601	Materiales y artículos de limpieza	58,510.36	PEPS	Sistema de korima
11513-24202	Materiales para la construcción	22,800.00	PEPS	Sistema de korima
11513-24601	Accesorios y material eléctrico	14,968.00	PEPS	Sistema de korima
11513-24704	Refacciones y estructuras para la construcción	93,945.60	PEPS	Sistema de korima
11513-24905	Materiales diversos	40,800.41	PEPS	Sistema de korima
11514-25304	Medicina general	1,117,172.71	PEPS	Sistema de korima
11514-25305	Medicamento oncológico	89,662,118.48	PEPS	Sistema de korima
11514-25306	Analgésico	101,343.99	PEPS	Sistema de korima
11514-25307	Anestésicos	294,590.55	PEPS	Sistema de korima
11514-25308	Antibiotico	768,549.19	PEPS	Sistema de korima
11514-25309	Controlado	14,111.35	PEPS	Sistema de korima
11514-25310	Sustancias químicas	336,038.81	PEPS	Sistema de korima
11514-25311	Radiofarmacos	121,603.56	PEPS	Sistema de korima
11514-25312	Reactivos banco de sangre	40,966.79	PEPS	Sistema de korima
11514-25313	Banco de sangre	527,482.67	PEPS	Sistema de korima
11514-25314	Biología molecular	11,814.56	PEPS	Sistema de korima
11514-25316	Material de radiología	6,076.08	PEPS	Sistema de korima
11514-25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	30,061.67	PEPS	Sistema de korima
11514-25405	Accesorios	811,510.44	PEPS	Sistema de korima
11514-25406	Desechables	795,345.86	PEPS	Sistema de korima
11514-25407	Inhaloterapia	121,394.15	PEPS	Sistema de korima
11514-25408	Material de curacion	6,885,258.87	PEPS	Sistema de korima
11514-25409	Reactivos medicos	2,414.84	PEPS	Sistema de korima
11514-25411	Suministros materiales de curacion	26,504.51	PEPS	Sistema de korima
11514-25412	Suministros accesorios	13,027.08	PEPS	Sistema de korima
11514-25501	Material quirúrgico y de laboratorio	269,479.79	PEPS	Sistema de korima
11516-27202	Articulos para seguridad y protección personal	81,632.48	PEPS	Sistema de korima



11518-29101	Accesorios y materiales menores		1,079.99	
11518-29402	Artículos Auxiliares de computo		10,148.99	PEPS
11518-29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental medico y de laboratorio		1,861.76	PEPS
	<b>Total</b>		<b>\$ 102,334,286.66</b>	

#### Inversiones Financieras

##### Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
		-				
	<b>Total:</b>	<b>-</b>				

Nota: Durante este periodo no se obtuvieron Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, por lo que esta nota al Estado de Situación Financiera no aplica.

##### Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
		-		
	<b>Total:</b>	<b>-</b>		

Nota: Durante este periodo no se obtuvieron Participaciones y Aportaciones de Capital, por lo que esta nota al estado de Situación Financiera no aplica.

#### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio 2022	Montos de Depreciación	Acumulada	Método de depreciación	Tasas determinadas	Criterios de aplicación	Características
<b>Depreciación de Bienes Muebles</b>								
12630-01000	DEP. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	219,830.31	-	219,830.31	Línea Recta	10%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-02000	DEP. MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	34,885.21	28,300.35	63,185.56	Línea Recta	10%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-03000	DEP. EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,154,361.31	135,843.07	1,290,204.38	Línea Recta	33%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-04000	DEP. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	151,624.76	30,668.22	182,292.98	Línea Recta	10%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-05000	DEP. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	200,974.28	2,909.55	203,883.83	Línea Recta	33%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-07000	DEP. CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEOS	79,675.29	5,306.85	84,982.14	Línea Recta	33%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-08000	DEP. OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	231,407.89	-	231,407.89	Línea Recta	33%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-09000	DEP. EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	130,862,914.19	31,526,543.49	162,389,457.68	Línea Recta	20%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado



12630-10000	DEP. INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	3,772,479.28	241,331.46	4,013,810.74	Línea Recta	20%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-11000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	1,007,824.84	-	1,007,824.84	Línea Recta	20%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-12000	DEP. CARROCERIAS Y REMOLQUES	767,899.16	-	767,899.16	Línea Recta	20%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-16000	DEP. VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRE	9,520,003.38	-	9,520,003.38	Línea Recta	20%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-19000	DEP. MAQUINARIA Y EQUIPO AUDIOVISUAL	2,989.16	-	2,989.16	Línea Recta	33%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-21000	DEP. SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	376,007.80	218,880.12	594,887.92	Línea Recta	10%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-23000	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS	-	2,582.19	2,582.19	Línea Recta	10%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-24001	DEP. HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA-HERRAMIENTA	2,760,507.26	465,477.23	3,225,984.49	Línea Recta	10%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
<b>Subtotal</b>		<b>151,143,384.12</b>	<b>32,657,842.53</b>	<b>183,801,226.65</b>				
<b>Depreciación de Bienes Inmuebles</b>								
12610-03000	EDIFICIO NO HABITACIONAL	2,408,749.55	-	2,408,749.55	Línea Recta	3.30%	Sistema de korrina	En buen estado
<b>Subtotal</b>		<b>2,408,749.55</b>	<b>-</b>	<b>2,408,749.55</b>				
<b>Total:</b>		<b>153,552,133.67</b>	<b>32,657,842.53</b>	<b>186,209,976.20</b>				

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
<b>Activos Intangibles</b>					
12510-00000	SOFTWARE	1,967,397.98	1,967,397.98	-	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.
12520-00000	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	53,290.46	53,290.46	-	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.
<b>Total:</b>		<b>2,020,688.44</b>	<b>2,020,688.44</b>	<b>-</b>	
<b>Activos Diferidos</b>					
<b>Amortización Acumulada</b>					
<b>Total:</b>		<b>2,020,688.44</b>	<b>2,020,688.44</b>	<b>-</b>	



**Estimaciones y Deterioros**

Texto y Formato Libre		
Cuenta	Criteria para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
-	-	
-	-	
-	-	
Total:		-

Nota: Durante este periodo no se obtuvieron **Estimaciones y Deterioros**, por lo que esta nota al Estado de Situación Financiera no aplica.

**Otros activos**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo Circulante o no Circulante	Monto totales	Características
-	-	-	-	
-	-	-	-	
-	-	-	-	
Total:			-	

Nota: Durante este periodo no se obtuvieron **Otros Activos**, por lo que esta nota al Estado de Situación Financiera no aplica.  
**PASIVOS**

**Cuentas y Documentos por Pagar**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Vencimiento		
			90 días	180 días	Menor o igual a 365 días
21120-00012	SUVALSA, S.A. DE C.V.	15,577.64	X		
21120-00015	OSCAR HUGO MOJICA VELEZ	58,607.84	X		
21120-00017	ACCESOFARM S.A. DE C.V.	523,886.03	X		
21120-00023	INFRA, S.A. DE C.V.	21,345.45	X		
21120-00036	TOMATOF, S.A. DE C.V.	3,738.12	X		
21120-00045	PC NOW S.A. DE C.V.	42,486.98			
21120-00060	REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	61,103.00	X		
21120-00162	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	-	X		
21120-00167	CONSTRUCCION DE REDES ELECTROMECANICAS Y CIVILES	-	X		
21120-00187	SOLUCION INTEGRAL DOCUSOL, S.A. DE C.V.	3,476.38	X		
21120-00400	BAYER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	398,645.60	X		
21120-00409	OSCAR MELO AGUILAR	-	X		
21120-00427	ALSA DOSIMETRIA, S. DE RL. DE C.V.	7,095.34	X		
21120-00437	ASESORES EN RADIACTONES SA	6,449.60			
21120-00444	ORTHIN REFERENCIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	3,028.76			
21120-00696	J.V. CIENTIFIC, S.A. DE C.V.	280,438.36	X		
21120-00711	PIPEHER, S.A. DE C.V.	1,681,730.97	X		
21120-00846	EDSON SAJID MARTINEZ CAMPOS	27,023.36	X		



21120-00852	MACRORED HUMANA, S.A. DE C.V.		17,423.20	X
21120-00886	FELAMGRO S.A. DE C.V.		-	X
21120-00891	CARLOS PEREZ RODRIGUEZ		329,592.25	X
21120-00897	OMAR GONZALEZ DIAZ		1,823,579.92	X
21120-00899	DALIA GARZON CAMPOS		26,393.54	X
21120-00907	SERVICIOS INTEGRALES EN RADIOLOGIA E INTERVENCIONISMO		118,131.61	X
21120-00917	MATERIAL Y ACEROS SANTO DOMINGO SA DE CV		167,126.01	X
21120-00934	FABRIZIO FRANCISCO OTERO WEEK		8,915.39	X
21120-00935	DIAGNOSTICO INTEGRAL DE ACAPULCO		-	X
21120-00943	DISTRICOMER TRES COMPADRES, S.A. DE C.V.		10,250.00	X
21120-00944	COMERCIALIZADORA DIFARMALAV S.A. DE C.V.		746,685.76	X
21120-00945	OMAR FRANCISCO HERNANDEZ ESCALANTE		45,900.00	X
21120-00948	AMY BETHEL PERALTA PRADO		20,000.00	X
21120-00949	J JESUS SANDOVAL CONTRERAS		589,622.28	X
21120-00957	SISTEMA ECOCALIDAD		9,860.00	
21120-00958	JOSE MARIO MORENO ROJAS		4,520.00	X
21120-00963	JOSE DAVID NAJERA CABERRA		17,984.08	X
21120-00965	KEBENEFY SOLUTION, S.A. DE C.V.		109,147.88	X
21120-00966	TERMICO AISLANTE CONSTRUCTIVOS S.A. DE C.V.		43,663.54	X
IMPORTE		\$ 7,223,368.89		

**Proveedores por pagar a largo plazo**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Vencimiento		
			90 días	180 días	Menor o igual a 365 días
22110-00001	OSCAR HUGO MOJICA VELEZ	-			X
22110-00002	ACCESOFARM S.A. DE C.V.	134,078.76			X
22110-00003	MARIA LUCELIA GONZALEZ AMARO	360,703.76			X
22110-00004	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C.V.	1,581,237.75			X
22110-00005	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO DE S.A. DE C.V.	201,066.66			X
22110-00006	PIPEHER, S.A. DE C.V.	554,568.16			X
22110-00007	QUIMICA DE AGUAS ALIENTES SA DE CV	177,820.69			X
22110-00008	PHARMA TYCSA S.A. DE C.V.	902,285.50			X
22110-00009	NACIONAL DE SEGURIDAD, VIGILANCIA CUSTODIA DE VALOR S.A. DE C.V.	487,110.85			X
22110-00010	FELAMGRO S.A. DE C.V.	118,900.00			X
22110-00011	OMAR GONZALEZ DIAZ	50,089.96			X
22110-00012	DALIA GARZON CAMPOS	137,193.90			X
22110-00013	TASUKU HONJO CLINICAL RESEARCH SITE SC	46,400.00			X
22110-00014	INTER FUTUR SERVICIOS S.A. DE C.V.	424,887.72			X
22110-00015	DIMZA DC, S.A. DE C.V.	124,665.17			X
22110-00017	JOSE RICARDO MANZANARES BARRERA	47,768.52			X



22110-00018	COMERCIALIZADORA DIFARMALAV S.A. DE C.V.	95,500.86	x
22110-00019	JESUS SANDOVAL CONTRERAS	65,878.72	x
22110-00020	EMILIANO VALLE LUNA	-	x
22110-00021	ARIADNA ESCALANTE NUÑEZ	90,180.00	x
	<b>IMPORTE</b>	<b>\$ 5,600,336.98</b>	

#### Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación
				Corto plazo	Largo plazo
		-			
		-			
	<b>Total</b>	<b>-</b>			

**Nota:** Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

#### Pasivos Diferidos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
			-		
	<b>Total</b>		<b>-</b>		

**Nota:** Durante este periodo no se obtuvieron **Pasivos Diferidos y Otros**, por lo que esta nota al Estado de Situación Financiera no aplica.

#### Provisiones

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
22610-00001	Juicios civiles	Civil	10,512,323.36	Propio	
22610-00002	Juicios laborales	Laboral	10,964,645.84	Propio	
	<b>Total</b>		<b>21,476,969.20</b>		

**Nota:** Durante este periodo se siguen reflejando los importes hasta la resolución de la demanda a favor o en contra de este Instituto.

#### Otros pasivos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo circulante y no circulante	Monto	Naturaleza	Características
			-		
	<b>Total</b>		<b>-</b>		

**Nota:** Durante este periodo no se obtuvieron **Otros pasivos**, por lo que esta nota al Estado de Situación Financiera no aplica.



### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA:

#### Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
		0.00	0.00			
	<b>N/A</b>					
<b>Monto</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			

Nota: durante este periodo no se obtuvieron Modificaciones al Patrimonio Contribuido, por lo que esta nota al Estado de Variación en la Hacienda Pública no aplica

#### Monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
		0.00	0.00			
	<b>N/A</b>					
<b>Monto</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			

Nota: durante este periodo no se obtuvieron montos y procedencias de los recursos, por lo que esta nota al Estado de Variación en la Hacienda Pública no aplica

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

Se detalla la integración de los Saldos de Efectivo y Equivalentes, así como el comparativo de saldos iniciales y finales de los ejercicios 2024 y 2023.

Concepto	Efectivo y Equivalentes	
	2024	2023
Efectivo	7,831,916.36	3,835,663.70
BANCOS/TESORERIA	116,222.13	999,267.88
BANCOS/DEPENDENCIA Y OTROS		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de Terceros EN GARANTIA Y/O	5,000.00	5,000.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTE		
<b>Total efectivo y equivalentes</b>	<b>7,953,138.49</b>	<b>4,839,931.58</b>

Se detalla las adquisiciones de las actividades de inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Concepto	2023	2024
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>262,612,258.08</b>	<b>262,612,258.08</b>
Terreno	8,000,000.00	8,000,000.00
Edificio	5,524,393.93	5,524,393.93
<b>CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES</b>	<b>249,087,854.15</b>	<b>249,087,854.15</b>
Ejercicio 2007	29,664,329.95	29,664,329.95
Ejercicio 2008	896,472.01	896,472.01
Ejercicio 2009	32,537,120.11	32,537,120.11
Ejercicio 2010	36,521,459.88	36,521,459.88
Ejercicio 2011	125,858,602.72	125,858,602.72
Ejercicio 2012	5,630,806.07	5,630,806.07
Adecuaciones a Edificios Hospitalario	2,647,888.26	2,647,888.26





Ejercicio 2013		7,498,812.63	7,498,812.63
Ejercicio 2014		7,832,392.52	7,832,392.52
<b>BIENES MUEBLES</b>			
Mobiliario y Equipo	<b>225,777.73.49</b>	<b>225,385,697.50</b>	
Muebles de Oficinas y Estantería	3,698,474.07	3,703,273.07	
Muebles, efecto de Oficinas y Estantería	186,554.85	186,554.85	
Equipo de Computo	212,945.62	212,945.62	
Accesorios de Oficina	2,556,368.48	2,640,232.48	
Equipo Audiovisual	471,697.85	471,697.85	
Cámaras Fotográficas y de Video	730,115.27	730,115.27	
Otros Mobiliarios	22,978.15	27,877.15	
Equipo médico	3,742,061.00	3,742,061.00	
Equipo médico y del laboratorio	4,347,434.85	4,347,434.85	
Instrumental quirúrgico	191,596,937.59	191,596,937.59	
Vehículos y equipo terrestre	1,375,590.01	1,375,590.01	
Carrocerías y remolques	10,787,101.65	10,787,101.65	
Maquinaria fijas, y aparatos	780,914.32	780,914.32	
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de	1,560,287.18	1,560,287.18	
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios	2,806,060.72	2,820,460.72	
Herramientas y máquina-herramienta	34,428.80	34,428.80	
OTRAS INVERSIONES	867,785.08	867,785.08	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 737,477,857.72</b>	<b>\$ 737,585,819.73</b>	

Conciliación de flujo de efectivo netos de las actividades de operación y los saldos de resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)

Conciliación de Flujo de Efectivo Netos		
Concepto	2023	2024
Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	-4,728,275,8900	-652,745,9800
Movimiento de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-	-
Depreciación	-186,209,976.20	-156,731,178.18
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incrementos en inversiones producidos por revaluación	-	-
Ganancias/pérdidas en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
<b>Flujo de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>- 190,938,252.06</b>	<b>- 159,383,924.16</b>

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS

Conciliacion entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Total de Ingresos Presupuestarios:	\$	33,676,947.45
2. Más ingresos contables no presupuestarios:	\$	1,310,332.08
2.1 Ingresos Financieros		188.16
2.2 Incremento por variación de inventarios		1,310,140.57
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u		0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones		0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios		3.35
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios		-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables:	\$	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		-
3.2 Ingresos derivados de financiamientos		-
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables		-
4. Total de Ingresos Contables:	\$	34,987,279.53

Conciliacion entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

1. Total de Egresos (Presupuestarios)	\$	30,999,779.91
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$	277,526.16
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		1.72
2.2 Materiales y Suministros		169,562.44
2.3 Mobiliario y equipo de Administración		88,663.00
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo		4,899.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0.00
2.6 Vehículos y equipos de transporte		0.00
2.7 Equipo de Defensa y seguridad		0.00
2.8 Maquinaria, otros equipo y herramientas		14,400.00
2.9 Activos biológicos		-
2.10 Bienes inmuebles		-
2.11 Activos intangibles		-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		-
2.13 Obra pública en bienes propios		-
2.14 Acciones y participaciones de capital		-





2.15 Compra de títulos y valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
2.19 Amortización de la deuda pública	-
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	-

**3. Más gastos contables no presupuestarios**

	\$	10,792,271.76
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		6,146,883.72
3.2 Provisiones		0.00
3.3 Disminución de inventarios		0.00
3.4 Otros Gastos		0.52
3.5 Inversión Pública no Capitalizable		0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)		4,645,387.52
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales		-

**4. Total de Gasto Contable**

**41,514,525.51**

### c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**Contables:**

Valores Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.  
Emisión de obligaciones Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

Avales y garantía No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.

Juicios

Los laudos pendientes de pago (demandas en proceso judicial y laboral), de los cuales el Instituto Estatal de Cancerología, registro en el sistema contable a partir el ejercicio 2017.

Durante los Ejercicios 2010 a 2023, se realizaron diversos juicios legales en contra del Instituto Estatal de Cancerología, los cuales fueron originados por concepto de prestaciones reclamadas.

Al 31 de marzo de 2024, el Instituto Estatal de Cancerología tiene determinado \$130,907,867.53 por laudos pendientes de pago en caso de demanda laboral - judicial / civil de resultar desfavorables las sentencias de los juicios correspondiente podría tenerse insuficiencia para el pago.

Contratos para  
Inversión  
Mediante  
Proyectos para  
Prestación de  
Servicios (PPS)  
y similares  
  
Bienes concesionados o en comodato

Se informará de manera agrupada en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contable y cuentas de orden presupuestario.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
74000-00000	JUICIOS	
74210-00001	DEMANDAS LABORALES	105,176,180.94
74210-00002	DEMANDAS JUDICIALES/CIVILES	21,814,226.36

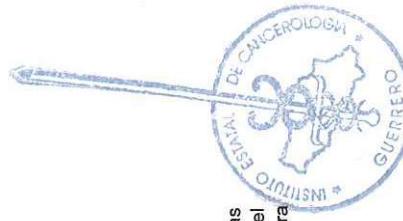
**Presupuestarias:**

*Cuentas de Ingreso*

73301 "Ingresos por ventas de medicamentos y servicios en el Instituto" y 73302 "Ingresos por Cuotas de Recuperación de las UMO'S".- De acuerdo a las facultades establecidas en el Decreto de creación del Instituto, se aplican cuotas de recuperación a pacientes conforme a su nivel socioeconómico; Sin embargo el Organismo no persigue fines de lucro y solo se cobra lo necesario para cubrir el costo de su misma atención de cada paciente (sus propios medicamentos e insumos para el estudio requerido), es decir, no dejan margen de ganancia o es ocasionalmente mínimo.

79101 Otros ingresos.- Ingreso obtenido por venta de alimentos dentro de las instalaciones al personal del Instituto a través de la cocina del IECHAN

79103 "Donativo" Apoyo económico recibido en el Instituto



79104 "Ingresos Varios" Ingresos propios obtenidos por concepto diferente a las actividades naturales de este Organismo.

03001 "Recurso Obtenido en Ejercicio Fiscal Anterior" Ingresos estatales proveniente del ejercicio fiscal 2023 destinado para el pago del 2% sobre nomina.

91101 Transferencias Internas Estatales "Sueldos y Salarios" y 91102 Transferencias Internas Estatales "Gastos de Operación".- Este rubro del Ingreso viene etiquetado para este Organismo en el Decreto No. 680 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2024.

91103 Transferencias Internas Estatales por la Secretaría de Salud Guerrero "FASSA". - Este recurso es ministrado por la Secretaría de Salud Guerrero, como apoyo económico destinado para la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos correspondiente a la partida general 2530.

91111 Transferencias Internas "Contingencia Económica". - Apoyo financiero por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas destinado para servicios personales.

Cuentas de egresos

Servicios Personales. - Este capítulo del gasto refleja un saldo de \$20,220,380.55 siendo los más representativos los siguientes:

Partida Específica	Importe
Otras prestaciones sociales y económicas	7,261,263.24
Graificación de fin de año	1,707,784.64
Sueldo base al personal permanente	7,062,421.43

Con respecto a la partida de sueldos y Otras prestaciones no se omite mencionar que derivado de la demanda de atención médica especializada, se cubrieron los sueldos y salarios del personal médico especialista y de enfermería para atender las necesidades de los pacientes, con el objetivo de proporcionar un servicio de calidad.

Materiales y suministros. - Este capítulo del gasto refleja un saldo de \$6,108,649.30 siendo los más representativos los siguientes:

Partida Específica	Importe
Material de curación	1,095,366.23
Accesorios	774,704.08
Material Quirúrgico y de Laboratorio	975,312.73

Derivado del diagnóstico a pacientes con algún tipo de cáncer en específico que se atienden en este Instituto, situación que provocó realizar adquisiciones en medicamentos y productos farmacéuticos para abastecer los medicamentos e insumos necesarios en farmacia y almacén y brindar a los pacientes sus tratamientos de quimioterapia de manera oportuna. No omito mencionar que lo ejercido en este capítulo del gasto no coincide con los egresos contables debido a que en el Instituto contamos con almacenes.

Servicios Generales. - Este capítulo del gasto refleja un saldo de \$4,534,599.77 siendo los más representativos los siguientes:

Partida Específica	Importe
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	2,127,898.32
Impuesto sobre nómina	532,611.56
Servicios de lavandería, limpieza e higiene	437,055.52

Con respecto al saldo que refleja el concepto de servicio de instalación, reparación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio representa principalmente mantenimientos a equipos médicos de imagenología y laboratorio, así como a la autoclave y servicios de limpieza y lavandería en el Instituto.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. - Este capítulo del gasto refleja un saldo de \$107,962.01 siendo los más representativos los siguientes:

Partida Específica	Importe
Accesorios de computo	21,400.00
Equipos de computo	62,464.00



El importe que refleja el concepto de equipo de computación se debe a la adquisición de equipos de computo para el consultorio de ginecología, pediatría, nutrición, activos y recursos financieros; y con respecto a accesorios se adquirió un disco duro interno para el área de informática.

Derivado del uso y manejo del presupuesto de ingresos y egresos autorizados para el ejercicio fiscal 2024, se puede concluir lo siguiente:

El monto total de los ingresos obtenidos al mes de marzo 2024 es en cantidad de \$33,676,947.45 (TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 45/100 M.N.), que representa el 23% del total de los ingresos estimados en el Ejercicio 2024; y los egresos totales bajo el momento contable del devengado que se ejercieron en el mes de marzo de 2024 fueron en cantidad de \$30,999,779.91 (TREINTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 91/100 M.N.), que representa el 21% del total de los egresos autorizados en el ejercicio 2024, refiriéndose un equilibrio presupuestal de los ingresos totales vs los egresos totales, obteniendo un balance presupuestario de recursos disponibles sostenible en marzo 2024.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
<b>81000</b>	<b>LEY DE INGRESOS</b>	
81100-00000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	147,398,450.17
81200-00000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	113,721,502.72
81300-00000	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-
81400-00000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	33,676,947.45
81500-00000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	30,817,221.27
<b>82000</b>	<b>PREBUPUESTO DE EGRESOS</b>	
82100-00000	PREBUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	147,398,450.17
82200-00000	PREBUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	46,465,121.76
82300-00000	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APR	-
82400-00000	PREBUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	100,937,498.81
82500-00000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	30,999,779.91
82600-00000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	23,324,192.27
82700-00000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	23,324,192.27



Comisionado Público  
M.F. Jorge Luis Ríos Soveranis

Aprobado por  
Dra. Sandra María Fajardo Hernández

Revisado por  
Mtra. Rosa Elena Véliz Villegas

Elaborado por  
L.C. Mónica Calixto Mongoy  
Subdirectora de Recursos Financieros